

mima, la corporacion queda enterada.

Seguidamente se dio cuenta de una Exposicion de Juan Felipe Macanudo que hallandose detencionada e inutil la Amurara que de su pertenencia porca la calle Nueva num. treinta y ocho firmandose a la misma en la Ciudad de la Capital productiva que no tiene, reclamaba dho finca a fin de obtener la rebaja correspondiente, la Corporacion en su raro acuerdo porca a informe de la Junta Provincial.

En mismo se dio cuenta de una Exposicion de Antonio Manoso Provincia de esta Ciudad pidiendo a este Ayuntamiento la concesion de un terreno en el Barrio de la Concepcion para poder edificar una casa morada, a la cual recayó el acuerdo de que se intente el oportuno expediente para finalmente conceder el permiso que es solicitada.

En mismo se dio cuenta a la Corporacion de haberse recibido aprobada por la Hon. Diputacion Provincial el repartimiento de la derrama general, y en su raro se acordó que inmediatamente se pase la lista cobrada al vecindario nombrados Dho. Munoz para los efectos de su cobranza, facultando al Sr. Presidente y Suro. para que espiga y otorgue dho cobrador la competente licitud de fuerza.

Almante acordó este Ayuntamiento pasar a la Hon. Diputacion Provincial la division que habia practicado de los jios electorales en conformidad al dispuesto en el artículo cincuenta y nueve de la Ley de ayuntamientos, y unidos a ella una memoria. En este estado el Sr. Presidente manifestó haber recibido un oficio del Sr. mo

